MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
1213906564

Nro. GS- 2024 - /HOCEN – ADFIN - GRUCO -29-25

Bogotá D.C., 21 AGO 2024

Señores
Oferentes
Plataforma SECOP II
Ciudad

Asunto: Respuesta a observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones del proceso PN HOCEN SA 015 2024

En atención a las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 015 2024** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL**, allegadas mediante plataforma SECOP II, el Hospital Central de la Policía Nacional, se permite dar respuesta a las mismas según comunicaciones oficial de fecha GS-2024-060896-DISAN de fecha 15/08/2024 suscritas por parte del Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central y el Responsable del Servicio de Salas de cirugía Hospital Central, así:

Observaciones presentadas por CMC MEDICAL S.A - 31/07/2024 2:18 PM

Observación 1:

"GRUPO 2 o Se solicita a la entidad la aceptación del ítem 3 ELABORADO EN PVC, PEDIATRICO: LONGITUD 140 CM-165 A 200 CM.
Se solicita a la entidad la aceptación del ítem 4 ELABORADO EN PVC, ADULTO: LONGITUD 150CM - 180 A 200CM.
Se solicita a la entidad la aceptación del ítem 5 longitud de 200cm –300 cm, para mayor pluralidad de oferentes"

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACEPTA la misma y amplia la longitud de los insumos relacionados en los ítems N.º 3 CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PEDIATRICO, N.º 4 CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO ADULTO y N.º 5 CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR del GRUPO No. 2 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ANESTESIA (VIA AEREA), ampliación que no afecta la funcionalidad del insumo y garantiza la pluralidad de oferentes en el presente proceso, por lo expuesto se modifica en las especificaciones técnicas del Anexo y formulario del Estudio previo, quedando así:

GRUPO No. 2 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ANESTESIA (VIA AEREA)				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**
1	CANULA DE MAYO	Individual Material tubo pvc Grado médico Desechable Números 1,2,3,4,5 Espacio interno para inserción de sondas de succión	UNIDAD	
2	LINEA DE MUESTREO PARA CAPNOGRAFIA	En plástico de 245 a 300 cms, de longitud para medición de CO2 (capnografia) con empates macho/macho. Empaque individual. Desechable	UNIDAD	
3	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PEDIATRICO	Elaborado en PVC PEDIATRICO: 140cm – 165 a 200cm de longitud Con filtro intercambiador de calor humedad y antibacteriano con un adaptador en "Y". Manguera corrugada Con balón	UNIDAD	

1213906564

		Que no se acode Libre de latex		
4	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO ADULTO	Elaborado en PVC ADULTO: Longitud 150 – 180 a 200 cm. Con filtro intercambiador de calor humedad y antibacteriano con un adaptador en "Y". Manguera corrugada (Adulto). Con balón Que no se acode Libre de latex	UNIDAD	
5	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR	Elaborado en PVC Longitud de 200 cms a 300cm o más. Con filtro intercambiador de calor humedad y antibacteriano con un adaptador en "Y" con puertos de presión y temperatura con codo con puerto de CO2. manguera corrugada (adulto y pediátrico) para resonador Con balón Que no se acode Libre de latex	UNIDAD	
6	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA	Que sea estéril Desechable Libre de látex Inflable. No.0,1, 2,3 ,4 ,5 y 6 con anillo de color	UNIDAD	
7	MASCARA LARINGEA CONVENCIONAL	Medidas 1.0, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 4.0, 5.0 Elaborada en PVC siliconizado o silicona 100% Flexible Uso medico Desechable Punta rígida	UNIDAD	

OBSERVACIÓN 2

"GRUPO 4 Se solicita a la entidad la aceptación del ítem 3 SET (AGUJA, CATETER Y JERINGA LOR) - PARA ANESTESIA EPIDURAL Y-O MANEJO DEL DOLOR.AGUJA DE TUOTRYL N° 17 a 18 GX80 a 90 MM-CATETER EPIDURAL N°20G, CON PUNTA MOLDEADA A TRAUMATICA CO 3 ORIFICIOS LATERALES Y LINEAS E GRADUACION JERINGA DE 10 ML, PARA LA TECNICA DE PERDIDA DE RESISTENCIA A LA PRESION HASTA 7 BAR, MARCAS RADIOPACAS LONG 900 a 1.000MM"

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, NO ACEPTA la medida *AGUJA DE TUOTRYL N° 17 a 18 GX80 a 90 MM*, teniendo en cuenta que el diametro 17G tiene mayor amplitud y aumenta el riesgo de sufrir complicaciones como cefaleas pos-punción. Por lo tanto se mantiene la especificación Aguja de tuohy No. 18G X 80 mm, la cual es acorde a la necesidad del servicio de salas de cirugía y no genera riesgo para los pacientes.

En cuanto a *MARCAS RADIOPACAS LONG 900 a 1.000MM,* SE ACEPTA la observación, y amplia el rango de la longitud, ampliación que no afecta la funcionalidad del insumo y garantiza la pluralidad de oferentes en el presente proceso, por lo expuesto se modifica en las especificaciones técnicas del Anexo y formulario del Estudio previo, quedando así:

GRUPO No. 4 INSUMOS PARA ADMINISTRACION DE ANESTESIA			
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
3	BANDEJA PARA ANESTESIA EPIDURAL	Set (aguja, catéter y jeringa lor) Para anestesia epidural y-o manejo del dolor. Aguja de tuohy No. 18G X 80 mm. Catéter epidural No. 20G., con punta moldeada a traumática con 3 orificios laterales y líneas de graduación jeringa de 10 ml, para la técnica de perdida de resistencia a la presión hasta 7 bar, marcas radiopacas long 900 a 1.000 mm	UNIDAD

OBSERVACIÓN 3

"Grupo 5
Se solicita a la entidad la aceptación del ítem 2 SISTEMA CERRADO DE DRENAJE PARA HERIDAS DE 400 A 450 ML, CON TROCAR REDONDO DE REDONDO DE 10 o 12FR,14FR O 18 FR EN SILICONA O PVC. CON RESERVORIO DE 400 A 450 CC"

1213906564

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, NO ACEPTA la misma, por cuanto las medidas del trocar 12fr,14fr y 18fr ya se encuentran inmersas en las especificaciones técnicas mínimas de este insumo, en cuanto a la medida del trocar *10fr*, NO SE ACEPTA la observación por cuanto esta medida al ser de mayor diámetro genera mayor trauma al paciente al momento de realizar la inserción, lo cual va en contra del trato humanizado que brinda el Hospital Central de la Policía Nacional.

Para el material del DREN, NO SE ACEPTA la observación, como quiera que el PVC es un material en comparación con la silicona, extremadamente rígido y al momento de colocación en el paciente se busca que con la presión que se realice en el dren "pliegues o resorte", este se contraiga al máximo facilitando la salida de líquidos o exudados desde el interior al exterior del organismo, situación que no ocurre con el DREN en PVC, por cuanto al ser rígido no facilita la máxima contracción, adicional al momento de vaciar el mismo ocasiona que los coágulos o secreciones se adhieran a las paredes, lo que dificulta el drenaje (vacío) ocasionando obstrucción del mismo y en la mayoría de los casos se requiere de cambio total de todo el sistema lo que causaría mayor trauma al paciente al momento de realizar la inserción del *SISTEMA CERRADO DE DRENAJE*, lo cual va en contra del trato humanizado que brinda el Hospital Central de la Policía Nacional; de igual manera para nosotros como institución es importante obtener un excelente uso racional del insumo, y esta medida no permite el mismo.

En cuanto a la medida *CON RESERVORIO DE 400 A 450 CC" SE ACEPTA la observación teniendo en cuenta que el insumo solicitado es* SISTEMA CERRADO DE DRENAJE de 400ML A 450ML el cual incluye esa medida por lo que modifica la especificación quedando así:

ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
2	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE DE 400ML A 450ML	Sistema cerrado de drenaje, para heridas de 400 a 450 ml, Con trocar redondo de 12fr o 5/32", de 14fr o 3/16" y 18fr o 1/4" Con reservorio de 400 a 450 cc Con válvula anti retorno Dren redondo de 12 FR, 14 fr o 18fr en silicona	UNIDAD	

OBSERVACIÓN 4

"Grupo 7
Se solicita a la entidad la aceptación del ítem 3 MANTA DE PRECALENTAMIENTO, si la requieren de cuerpo completa, para parte superior o inferior o manta bajo paciente ya que existe una variación en precio en cada presentación."

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACLARA al oferente, que la manta de precalentamiento solicitada corresponde a manta sobre paciente de cuerpo completo, por lo tanto y con el fin de dar claridad a los oferentes de las condiciones técnicas mínimas requeridas, se procede a modificar parcialmente la especificación técnica del ítem 3 - MANTAS DE PRECALENTAMIENTO del Grupo 7 SUMINISTRO DE INSUMOS VARIOS, así:

GRUPO No 7 SUMINISTRO DE INSUMOS VARIOS				
ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
3	MANTAS DE PRECALENTAMIENTO	Mantas de precalentamientos, acolchadas, capa interior de polipropileno, libre de látex, con aire forzado, adulto y pediátrica. Para adulto y niño. **Nota**: Se aclara que la manta solicitada corresponde a manta sobre paciente de cuerpo completo.	UNIDAD	

OBSERVACIÓN 5

"Solicitamos a la entidad ajustar el precio techo el cual no se evidencia una trazabilidad con las cotizaciones allegadas del estudio de mercado, es de mencionar que son precios muy bajos, el cual una vez validado los precios con el año 2022, se muestra para este presente año en los GRUPOS 1-2-5 Y 7 en vez de subir va bajando radicalmente. Por tal motivo se solicita la aceptación de precio de la siguiente manera para una mayor pluralidad de oferentes

1213906564

Grupo 2:

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	PRECIO SECOP	PRECIO SUGERIDO
1	CANULA DE MAYO	UNIDAD	$ 3.277	$ 7.000
2	LINEA DE MUESTREO PARA CAPNOGRAFIA	UNIDAD	$ 5.100	$ 13.765
3	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PEDIATRICO	UNIDAD	$ 27.430	$ 51.063
4	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO *ADULTO*	UNIDAD	$ 30.600	$ 45.938
5	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR	UNIDAD	$ 36.600	$ 61.188
6	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA	UNIDAD	$ 6.400	$ 10.706
7	MASCARA LARINGEA CONVENCIONAL	UNIDAD	$ 23.300	$ 43.294

Grupo 3.

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	PRECIO SECOP	PRECIO SUGERIDO
1	PLACA DE ELECTROBISTURIN DIVIDIDA ADULTO CON CABLE	UNIDAD	$ 8.278	$ 12.264
2	PLACA DE ELECTROBISTURIN DIVIDIDA ADULTO *SIN* CABLE	UNIDAD	$ 3.390	$ 5.058
3	PLACA DE ELECTROBISTURIN DIVIDIDA *PEDIATRICA* CON CABLE	UNIDAD	$ 8.278	$ 12.264
4	PLACA DE ELECTROBISTURIN DIVIDIDA *PEDIATRICA SIN* CABLE	UNIDAD	$ 4.451	$ 5.058
5	LAPIZ ELECTROBISTURIN	UNIDAD	$ 7.075	$ 8.464

Grupo 4.

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	PRECIO SECOP	PRECIO SUGERIDO
1	AGUJA PARA ANESTESIA SUBARACNOIDEA	UNIDAD	$ 13.810	$ 17.263
2	AGUJA PARA ESTIMULADOR DE NERVIO PERIFERICO	UNIDAD	$ 86.524	$ 108.155
3	BANDEJA PARA ANESTESIA EPIDURAL ADULTO	UNIDAD	$ 65.241	$ 80.042

Grupo 5.

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	PRECIO SECOP	PRECIO SUGERIDO
1	SISTEMAS DE SUCCION DE 1500 ML A 3000 ML	UNIDAD	$ 16.572	$ 20.825
2	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE DE 400 ML A 450 ML.	UNIDAD	$ 88.575	$ 98.575

Grupo 7.

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	PRECIO SECOP	PRECIO SUGERIDO
1	COMPRESA DE LAPARATOMIA NO ESTERIL	UNIDAD	$ 1.072	$ 1.361
2	MANTA DE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	$ 47.600	$ 66.000

(Imágenes tomadas del PDF)"

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, NO ACEPTA la misma, por cuanto los valores unitarios establecidos para el presente proceso, fueron analizados y estructurados de acuerdo a la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES, donde se tomó como referencia para los Grupos N.º 1, 5, Grupo 7 ítem 2, el promedio entre el precio histórico y precio de mercado, como quiera que la diferencia porcentualmente entre estas no supera el 25%

Para el Grupo N.º 2, se toma como valor unitario estimado, el menor precio, toda vez que para establecer el valor se tomó como referencia para todos los ítems del grupo, el menor valor entre el precio de mercado y el histórico, toda vez que porcentualmente entre estas se supera el 25%. (35.26% al 60.60%), adicionalmente las cotizaciones presentadas y tenidas en cuenta cumplen con las especificaciones solicitadas para cada ítem por lo que para la institución es más favorable establecer el menor precio de los insumos requeridos con las mismas características; en concordancia con lo establecido por la agencia nacional de contratación de Colombia Compra Eficiente, en las guías para estructurar estudios previos.

Para establecer el valor unitario estimado, del Grupo N.º 7 ítems 1 y 3, se tomó como referencia el precio de mercado, en el que si bien es cierto, se recibieron dos (2) cotizaciones por cada ítem, no es menos cierto que la diferencia porcentual entre los valores oscila entre el 90% y 439%, por lo que se tomó el menor valor y atendiendo que durante las vigencias 2021, 2022 y 2023, no se realizaron contratos que incluyeran estos insumos.

Por lo expuesto no es procedente su observación en el sentido de indicar … "*que son precios muy bajos, el cual una vez validado los precios con el año 2022*"…, como quiera para los grupos objeto de observación 1, 2, 5 y 7 los valores unitarios no se establecieron tomando como referencia el precio histórico indexado, sino a través del análisis anteriormente relacionado, con las cotizaciones presentadas a través de la solicitud de información a proveedores SIP-EM 030 2024 realizado en la plataforma SECOP II.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MEDTRONIC SAS 31/07/2024 3:21 PM

Primera observación

"GRUPO # 7 - Varios
En referencia al grupo 7 Ítem 3 solicitamos a la entidad ampliar la información con respecto al apoyo tecnológico que requiere el Hospital para para poder hacer uso de las mantas de precalentamiento en los pacientes, dado que en documento no lo especifica.

Es nuestro deseo apoyar con la expectativa nacional de obtener para las instituciones las mejores condiciones de negociación y utilización de recursos económicos disponibles sin abandonar las condiciones técnicas, de modalidad y/o científicas en la protección y adecuada respuesta terapéutica que en los diferentes procedimientos se entregue a los beneficiarios de los servicios médicos y hospitalarios"

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACLARA al oferente, que las especificaciones técnicas del equipo en apoyo tecnológico requerido para el Grupo 7 - ítem 3 manta de precalentamiento, se encuentran detalladas y pueden ser consultadas por los oferentes en el Anexo y Formulario de especificaciones técnicas del Estudio previo, el cual hace parte integral del presente proceso, y se encuentra publicado en el numeral documentos del proceso, de la plataforma SECOP II; no obstante ante su observación, se relacionan las mismas, así:

APOYO TECNOLÓGICO
Apoyo tecnológico ITEM 3 de ocho (8) equipos El oferente (futuro contratista) una vez celebrado el una vez celebrado el contrato objeto del presente proceso entregara en apoyo tecnológico al supervisor 8 (ocho) equipos compatibles con las mantas de precalentamiento ofertadas, estos equipos quedarán en la Institución hasta agotar existencias de los insumos. Los equipos deben contar con 1. Compatibles con las mantas que permitan un calentamiento del paciente 2. Con conexión eléctrica 3. Alarma de control de temperatura 4. Con pantalla en la que se visualice la temperatura.

1213906564

Mantenimiento
Equipo nuevo.
En buen estado y funcionales.
El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente
El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitará cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato.
En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.
Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias de los insumos.

Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional:

Factura
Carta de garantía
Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar
Registro Invima vigente
CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento)
Certificado de importación
Cronograma de mantenimiento
Ficha técnica
Guía de uso rápido
Manual de usuario en idioma castellano
Protocolo de limpieza y desinfección
Protocolo de mantenimiento
Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo)
Certificado de calibración (si aplica)
Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MEDICOX - 01/08/2024 10:42 AM

"
De manera atenta me permito presentar observaciones TECNICAS, a fin de que se realice ampliación y/ modificaciones a las especificaciones de los siguientes ítems:

ITEM	GRUPO	DESCRIPCION ARTÍCULO	OBSERVACIÓN
ITEM 1	GRUPO 5	SISTEMA DE SUCCION DE 1500 A 3000 ML	De manera atenta me permito solicitar a la Entidad, ampliar el rango de capacidad DESDE 1300 A 3200, lo anterior con el fin de no limitar este producto a una sola casa comercial y poder contar con pluralidad de oferentes.

(Imagen pegada del pdf)"

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional ACEPTA la misma, Teniendo en cuenta la participación de los oferentes y que no va en contravía de los requerimientos, SE ACEPTA la observación quedando las especificaciones para el grupo 5 ítems 1, así:

GRUPO No. 5 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SISTEMAS DE SUCCION				
ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
1	SISTEMAS DE SUCCION DE 1300 ML A 3200 ML	Recipiente de recolección desechable en plástico para succión de 1300 ml hasta 3200 ml, con graduaciones de 100 desde 1.500 ml hasta 3.000ml Cierre hermético de seguridad, con tapa, con empate tipo rosca y adaptadores de seguridad. Válvula con filtro atrapa bacterias Con gel solidificante Apoyo tecnológico de atriles y canister compatibles con los sistemas de succión. (15 atriles y 150 canister)	UNIDAD	

1213906564

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR GOTHAPLAST - 01/08/2024 10:59 PM

"OBSERVACIÓN No 1- GRUPO No 2 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ANESTESIA (VÍA AEREA)- ITEM 5 CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALÓN CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR Solicitamos a la entidad para el circuito de resonancia, que acepten más de 300cm de longitud, y que en la "Y" sea opcionales los puertos de presión y temperatura."

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACEPTA la misma y amplia la longitud de los insumos relacionados en los ítems N.º 5 CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR del GRUPO No. 2 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ANESTESIA (VIA AEREA), ampliación que no afecta la funcionalidad del insumo y garantiza la pluralidad de oferentes en el presente proceso, por lo expuesto se modifica en las especificaciones técnicas del Anexo y formulario del Estudio previo, quedando así:

GRUPO No. 2 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ANESTESIA (VIA AEREA)			
ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
5	CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR	Elaborado en PVC Longitud de 200 cm o más. Con filtro intercambiador de calor humedad y antibacteriano con un adaptador en "Y" con puertos de presión y temperatura con codo con puerto de CO2. manguera corrugada (adulto y pediátrico) para resonador Con balón Que no se acode Libre de latex	UNIDAD

En cuanto a que la "Y" sea opcional los puertos de presión y temperatura NO SE ACEPTA la observación, puesto que es indispensable mantener al paciente monitoreado completamente, toda vez que en procedimientos realizados en el resonador el paciente se encuentra separado físicamente del anestesiólogo durante el procedimiento y el único control que se tiene de la estabilización del mismo es el registro grafico que muestran los monitores.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LM INSTRUMENTS 01/08/2024 8:16 PM Y 2/08/2024 10:16AM

"Solicitamos por favor con respecto al Grupo 2 ítem 5 CIRCUITO DE ANESTESIA DESECHABLE CON BALON CON NARIZ DE CAMELLO PARA RESONADOR retirarlo del grupo, teniendo en cuenta que dicho insumo no necesariamente lo manejan los mismos proveedores de los demás insumos para anestesia, por lo cual y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes se solicita a la entidad separar y establecer en un nuevo grupo o bien permitir la participación por ítem para dicho dispositivo."

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, NO ACEPTA la misma, por cuanto no es posible desagregar el presupuesto asignado al Grupo 2 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA ANESTESIA (VIA AEREA), de esta manera, la adjudicación se realizará de forma PARCIAL POR GRUPO, tal como lo indica la Entidad en el pliego de condiciones, numeral 6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, así: ..."*El Hospital Central de la Policía Nacional realizará adjudicación de forma parcial por grupo para los grupos 1,2, 3, 4, 5, 6, debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman el grupo o grupos a ofertar*"..., el grupo en mención fue agrupado y estructurado de esta forma ya que los elementos que componen el grupo hacen referencia a insumos requeridos en el manejo de la vía aérea en procedimientos realizados bajo anestesia general.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR B BRAUN 01/08/2024 6:22 PM

Primera observación

"OBSERVACIÓN No 1
LOTE 3
• ITEM 1. PLACA DE ELECTROBISTURI CON CABLE (pedimos poder ofertar referencia de cable y referencia de la placa cada uno por aparte)
• ITEM 3. PLACA DE ELECTROBISTURI PEDIÁTRICA CON CABLE (pedimos poder ofertar referencia de cable y referencia de la placa cada uno por aparte)"

1213906564

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, NO ACEPTA la misma toda vez que la necesidad del servicio es contar con los dos tipos de placas de electrobisturí (con cable y sin cable) es por esto que se discrimina los insumos en los ítems 1 y 2 para placas adulto y 3 y 4 para placas pediátricas.

Para los ítems de electrobisturí con cable es necesario que sea un solo insumo ya que para los equipos con que cuenta el Hospital Central de la Policía Nacional, se requiere también de este tipo de placa.

Segunda observación

"OBSERVACIÓN No 2

LOTE 4
• ITEM 1: Se solicita modificar el tipo de aguja puesto que no es clara; lo mencionado en el pliego en cuanto a especificaciones técnicas "el tipo bisel punta de bisel " no existe en el mercado.

AGUJA PARA ANESTESIA SUBARACNOIDEA	Empaque individual Aguja espinal Desechable Bisel tipo punta de bisel Medidas 18-20-22-26- 27 Aguja traumática para bloqueo de plexo

(Imagen pegada del PDF)"

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACEPTA la misma, y modifica de "*Bisel tipo punta de bisel*" a bisel tipo quincke, teniendo en cuenta que la especificación solicitada por la Entidad no existe, quedando de la siguiente manera:

GRUPO No. 4 INSUMOS PARA ADMINISTRACION DE ANESTESIA			
ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	AGUJA PARA ANESTESIA SUBARACNOIDEA	Empaque individual Aguja espinal Desechable Bisel tipo quincke Medidas 18-20-22-26- 27	UNIDAD

Tercera observación

"OBSERVACIÓN No 3

ITEM2: Se solicita modificar el término ´´traumática´´ por Atraumática, puesto que es necesario este tipo de aguja para no lesionar el nervio. Solicitamos considerar el retiro de la medida 150mm debido a que por su extrema longitud no es empleada en las instituciones para bloqueo de plexos; e incluir la de 80 mm que su uso es más frecuente. LONGITUDES: 100 MM – 80 MM- 50 MM."

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACEPTA la misma, teniendo en cuenta que la especificación técnica es atraumática y la medida de 150mm es poco usada por lo que se retira quedando de la siguiente manera:

GRUPO No. 4 INSUMOS PARA ADMINISTRACION DE ANESTESIA			
ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
2	AGUJA PARA ESTIMULADOR DE NERVIO PERIFERICO	Aguja atraumática para bloqueo de plexo En polietileno de baja densidad Acero inoxidable Con alargadera de infusión y cable de conexión al nervio. Con aguja No 20 o 21 o 22G x 50 o 100MM	UNIDAD

1213906564

Observación presentada por LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA 5/08/2024 3:19:28 PM

Primera Observación

"me permito solicitar respetuosamente a la entidad sea publicados los formularios y anexos en formato word para su elaboración."

Respuesta a observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, **ACLARA** al oferente, que una vez se ordene la apertura del proceso de contratación, junto con el pliego de condiciones se publicaran en la plataforma SECOP II, bajo el nombre *FORMULARIOS INSUMOS ENFERMERIA PARA PRESENTAR PROPUESTA SA 015.pdf*, los formularios en PDF editable; resaltando que es responsabilidad del oferente verificar que la información contenida en estos corresponda a la descrita en el ANEXO y FORMULARIO "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS" del estudio previo; si al momento de presentar la oferta se generan inconsistencias por manipulación del archivo esta serán asumidas por el oferente.

Atentamente,

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director Hospital Central Policía Nacional

Elaboró: IT. ROCIO AGUDELO CRUZ
HOCEN-GUCON

Revisó: PS. 16 MARIA TERESA FUELPAZ BOBADILLA
HOCEN-GUCON

Revisó: MY GUILLERMO ENRIQUE USMA
HOCEN-ARLOG

PT. ANA MARCELA GÓMEZ MANRIQUE
HOCEN-ASJUR

Fecha de Elaboración: 21/08/2024
Ubicación: C:\Users\blanca.agudelo\Documents\BACKAUP\VIGENCIA 2024\SA 015 2024 INSUMOS CX GENERAL
Carrera 59 No.26-21
Teléfono: 5804401 ext.1037

INFORMACION PÚBLICA

1213906564